

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**María Muñoz Vidal**, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito **sobre la disponibilidad de lugares de descanso para transportistas y otros trabajadores esenciales.**

En el Congreso de los Diputados, a 24 de abril de 2020

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los transportistas y otros trabajadores esenciales se han mostrado fundamentales para mantener todos los sectores esenciales abastecidos, desde los productos de alimentación, al material sanitario o para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

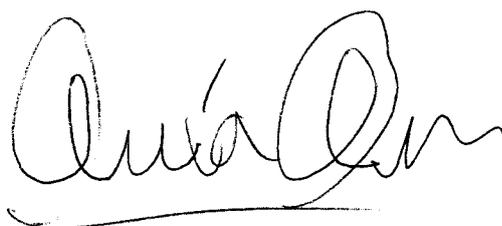
El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha declarado servicios esenciales determinadas estaciones y áreas de servicio con el objetivo de prestar servicios de restauración a transportistas profesionales de mercancías y de viajeros, Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado y otros trabajadores que puedan estar en similares circunstancias.

Sin embargo, las medidas puestas en marcha no parecen suficientes para dar respuesta a las peticiones de los transportistas y demás trabajadores esenciales que necesitan servicios de restauración, alojamiento, zonas de aparcamiento y servicios.

Las últimas medidas para reducir los horarios de algunas estaciones de servicio, pueden empeorar aún más la situación de los transportistas, Fuerzas de Seguridad y Cuerpos del Estado y otros trabajadores que requieren de este tipo de servicios para desarrollar su actividad en óptimas condiciones.

**Por todo ello, se solicita al Gobierno que dé respuesta a las siguientes preguntas:**

1. ¿Está haciendo el Gobierno un seguimiento de los servicios disponibles, la densidad de servicios por km disponibles y los horarios para asegurar un correcto servicio?
2. ¿Ha recibido el Gobierno peticiones de las asociaciones de transportistas o cualquier otro grupo de trabajadores esenciales para incrementar el número de estaciones de servicio disponibles y los servicios disponibles en las mismas?
3. En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las actuaciones llevadas a cabo por el Ejecutivo para solventar las posibles deficiencias en la red de estaciones de servicio para dar un servicio óptimo a los colectivos de trabajadores esenciales?



María Muñoz Vidal  
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos